

BOLETÍN DE PRENSA

Quito, 10 de febrero de 2015

Inicia el primer proceso Ser Bachiller en el ciclo Costa

Desde hoy día, y hasta el viernes, 13 de febrero, los estudiantes de tercer curso de Bachillerato del régimen Costa realizan, por primera vez, las pruebas unificadas de grado denominadas Ser Bachiller. Examen que es igual para todos los futuros bachilleres del país.

En el transcurso del día, el director ejecutivo del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, Harvey Sánchez, pudo visitar instituciones educativas con el fin de comprobar el normal desenvolvimiento del proceso. En declaraciones a la prensa señaló que durante estos días están siendo evaluados 128 818 estudiantes de 1.661 establecimientos educativos entre públicos, privados, fiscomisionales y municipales de las provincias de Guayas, Los Ríos, Manabí, Esmeraldas, Santa Elena, El Oro, Santo Domingo de los Tsáchilas, Galápagos y otras pocas de la Sierra que tienen régimen costeño.

Recalcó que estas pruebas remplazan a los exámenes de grado y constituyen un requisito obligatorio para que los alumnos obtengan su título de Bachiller.

Las pruebas, que miden el nivel de conocimiento en las materias de Matemática, Ciencias, Lengua y Literatura y Estudios Sociales, han sido diseñadas por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (Ineval) junto con cientos de docentes que han elaborado las preguntas con base en los estándares educativos definidos por el Ministerio de Educación. La aplicación se realiza de manera digital, salvo en aquellos casos donde la tecnología lo impide.

Los candidatos a bachilleres, sus representantes, docentes y rectores, además, se encuestan realizando la Encuesta de Factores Asociados al aprendizaje, que es un instrumento cuyas preguntas permiten conocer las circunstancias familiares y escolares, así como sus hábitos de estudio, su satisfacción y el contexto escolar en el que se desenvuelven, variables que ayudan a caracterizar a cada estudiante.

La ley señala que es obligatorio realizar el examen de grado para alcanzar el título de Bachiller y que aporta el 10% de la nota final de grado. El 40 % corresponde a la nota de 1.º a 10.º año de Educación General Básica, 40 % al promedio de notas de Bachillerato General Unificado y el 10 % al proyecto final de grado.

El futuro bachiller deberá tener un mínimo de 7 sobre 10 en su promedio final.

Proceso Ser Bachiller - costa	
Estudiantes a evaluar	128818
Sostenimiento	Estudiantes
FISCAL	89286
FISCOMISIONAL	8485
MUNICIPAL	548
PARTICULAR LAICO	25738
PARTICULAR RELIGIOSO	4761
Total general	128818